



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E24-0179
AGB/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E24-0179, relativo a "Mantenimiento de los grupos electrógenos ubicados en el puerto de Palma y en las señales marítimas de Mallorca". LOTE 2: Señales marítimas Mallorca

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 12 de marzo de 2025 relativa al expediente E24-0179 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- GRUPO EMPRESARIAL ANJA, S.L.
- GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA, S.L.U.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Araceli Gutiérrez Bernal, Responsable de Mantenimiento y por D. Joan M. Llaneras Pascual, Jefe de Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E24-0179, relativo a "Mantenimiento de los grupos electrógenos ubicados en el puerto de Palma y en las señales marítimas de Mallorca" LOTE 2: Señales marítimas Mallorca, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
GRUPO EMPRESARIAL ANJA, S.L.	24,00
GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA, S.L.U.	36,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento

El Jefe de Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D^a. Araceli Gutiérrez Bernal

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS UBICADOS EN EL PUERTO DE PALMA Y EN LAS SEÑALES MARÍTIMAS DE MALLORCA”

E24-0179-2

LOTE 2: Señales marítimas Mallorca

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
GRUPO EMPRESARIAL ANJA S.L	24,000	24,00	ACEPTABLE
GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U	36,000	36,00	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00



E24-0179-2		GRUPO EMPRESARIAL ANJA S.L	
"MANTENIMIENTO DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS UBICADOS EN EL PUERTO DE PALMA Y EN LAS SEÑALES MARÍTIMAS DE MALLORCA"		24,00	
LOTE 2: Señales marítimas Mallorca			
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	24,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	60,000	
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio tiempo de respuesta.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (<u>qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</u>).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. Introducción</p> <p>2. Alcance del servicio: Evaluación inicial del estado de los equipos, Mantenimiento preventivo, Mantenimiento correctivo: atención a incidencias y averías dentro de los plazos comprometidos, Emisión de informes detallados con el seguimiento de las actividades realizadas, Gestión de residuos acorde a la normativa vigente</p> <p>3. Metodología de trabajo: Visitas durante el primer mes del contrato a los 12 grupos electrógenos para evaluar el estado operativo: Informe técnico con las condiciones y estado de cada equipo, Cronograma para las visitas de mantenimiento, Respuesta rápida en caso de averías, Intervenciones documentadas en informes mensuales</p> <p>4. Compromiso ambiental</p> <p>5. Recursos técnicos y humanos: equipo de 10 técnicos especializados, herramientas avanzadas, vehículos de servicio</p> <p>6. Conclusión</p> <p>Exponen la metodología de trabajo de forma sucinta. Indican los trabajos que va a realizar de manera sucinta. Expone cómo plantea la realización de los trabajos, sin detallar el procedimiento</p> <p>Indica los medios humanos y técnicos con los que cuenta pero no los relaciona con las tareas.</p> <p>Resumen todos los grupos de tareas de manera coherente para relacionar los trabajos.</p>	
		<p>+En relación a las actividades descritas: 60 puntos.</p> <p>Expone su metodología de trabajo, la descripción de los trabajos, así como su realización, de forma sucinta.</p> <p>Indica los medios humanos y medios técnicos con los que cuenta sin relacionarlos con las tareas</p> <p>Indica todos los grupos de tareas de manera coherente para relacionar los trabajos.</p>	
Valoración Total		GRUPO EMPRESARIAL ANJA S.L	
		24,00	



E24-0179-2		GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U	
"MANTENIMIENTO DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS UBICADOS EN EL PUERTO DE PALMA Y EN LAS SEÑALES MARÍTIMAS DE MALLORCA"		36,00	
LOTE 2: Señales marítimas Mallorca			
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	36,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000	
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio tiempo de respuesta.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (<u>qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</u>).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. VISIÓN GLOBAL DE LA OFERTA</p> <p>2. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS OPERACIONES A REALIZAR</p> <p>2.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p> <p>2.1.1. Inicio de los trabajos</p> <p>2.1.2. Informe Previo</p> <p>2.1.3. Etiquetado</p> <p>2.1.4. Planificación</p> <p>2.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO</p> <p>3. MEDIOS HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES ASIGNADOS AL MANTENIMIENTO</p> <p>3.1. MEDIOS TÉCNICOS Y MATERIALES: 100 talleres fijos y más de 300 talleres móviles, Tabla con todo el equipamiento y maquinaria en sus furgones de trabajo</p> <p>3.2. MEDIOS HUMANOS: Responsable técnico, Jefe de taller, Gestor de los trabajos, servicio de asistencia técnica</p> <p>4. PLAN DE CALIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera detallada, cubriendo todas las tareas de trabajo según pliego. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada. Explica cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento.</p> <p>Indican todos los medios humanos y técnicos de los que disponen, pero no los relacionan con las tareas del contrato. Desglosan todos los grupos de tareas de manera clara y coherente para relacionar los trabajos.</p>	
		<p>+En relación a las actividades descritas: 90 puntos.</p> <p>Explican su metodología de trabajo, los trabajos que va a realizar y cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento.</p> <p>Indican todos los medios humanos y técnicos de los que disponen, pero no los relacionan con las tareas del contrato. Desglosan todos los grupos de tareas de manera clara y coherente para relacionar los trabajos.</p>	
Valoración Total		GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U	
		36,00	